

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PLAINSA S.A." CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintiocho de octubre del año dos mil quince, siendo las 11h00, en la Oficina 403 del piso 4, del Edificio El Torreón, situado en Puerto Santa Ana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLAINSA S.A.** Habiéndose elaborado la lista de asistentes, en base a la presentación de los títulos de las acciones, se ha completado el quórum de instalación con la presencia de la compañía **ROTESA S.A.**, debidamente representada por su Apoderado el Doctor Galo García Carrión, mediante poder especial que presenta, propietaria de dos millones cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, que equivalen al 99.212% del capital pagado de la compañía. Se deja constancia que, pese a la convocatoria publicada por la prensa, la compañía **PAZCORP S.A.** y la compañía **BANASA S.A.** no se presentan.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta. Estando presente el 99.212% del capital pagado de la compañía se instala la Junta General Ordinaria convocada para éste día. Así constituida la Junta General Ordinaria, actúa como Presidente el Doctor Galo García Carrión representante de la accionista **ROTESA S.A.** y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Ing. Roberto Garzozzi Bucaram. El Secretario manifiesta a la Sala que ha asistido a esta Junta el equivalente al 99.212% del capital pagado de la compañía, y por tanto, existe el quórum de instalación, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada por la prensa, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PLAINSA S.A.**

Convocase a los accionistas de la compañía **PLAINSA S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre del año 2015, a las once (11h00), en la Oficina 403 del piso 4, del Edificio Torreón, situado en el Puerto Santa Ana, de esta ciudad de Guayaquil. Los puntos a tratarse en la sesión son los siguientes:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe del comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del auditor externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar las resoluciones que correspondan;
3. Conocer y Resolver sobre el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar las resoluciones que correspondan;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014;

5. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015;
7. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015;

Se convoca personal y especialmente al Comisario de la compañía, esto es la Compañía DENCORPSA S.A., para la presente Junta de Accionistas, cuya dirección es el Edificio PROFESSIONAL CENTER, piso 4 oficina 406, para la presente Junta de Accionistas.

NOTA: Se comunica que el Balance General; los Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; así como los informes del Comisario y Administrador de la empresa e informes de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley, por lo que aquellos, podrán acercarse a retirar los mismos a partir de la publicación de este aviso; en la garita de entrada de las oficinas de la empresa, ubicadas a la altura del kilómetro 15 de la vía a Daule, frente al terminal de Petrocomercial, de esta ciudad de Guayaquil.

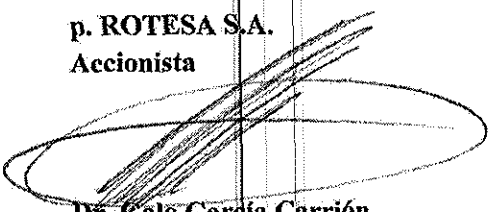
Guayaquil, 6 de octubre de 2015.

Ing. Roberto Garzozzi Bucaram
GERENTE GENERAL

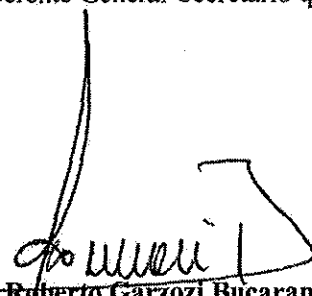
Leída que fue la convocatoria, el Presidente pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General da lectura al informe del comisario.- Después de las deliberaciones, por unanimidad de votos, la Junta General **RESUELVE** aprobar el informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Gerente General de la compañía da lectura al informe del auditor externo. Después de las deliberaciones del caso, por unanimidad de votos, la Junta General **RESUELVE** aprobar el informe del auditor externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General da lectura a su informe, y da paso a la deliberación correspondiente de la Junta. Después de las deliberaciones, por unanimidad de votos, la Junta General **RESUELVE** aprobar el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Acto seguido, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, por lo que el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2014, los cuales se pusieron a disposición de los accionistas para su estudio previo a la fecha de ésta sesión. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad **RESUELVE** aprobar los estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del 2014.- El Presidente de la Junta ordena que se pase a tratar el quinto punto del orden del día, por lo que pone a consideración de la Junta la aprobación el Resultado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se decida sobre el destino de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2014, para la correspondiente

deliberación. Luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad, la Junta **RESUELVE** aprobar el resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y se decide que, sobre el destino de las utilidades, en virtud de que del ejercicio económico se ha producido una pérdida de US\$165.568.45, ésta sea enjugada con el resultado de años anteriores y por lo tanto, no cabría en este caso reparto de utilidad alguna. Acto seguido se procede a tratar el sexto punto del orden del día, para el efecto, el Presidente de la Junta solicita se proceda a designar al Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2015.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad de votos, **RESUELVE** designar nuevamente, como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2015, a la Compañía DENCORPSA S.A.- Finalmente, se procede a tratar el séptimo punto del orden del día, para el efecto, el Presidente de la Junta solicita se proceda a designar al Auditor Externo para el Ejercicio Económico del 2015.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad de votos, **RESUELVE** designar como Auditor Externo de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2015, al señor Eco Ramiro Solano Núñez.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que **RESUELVE** por unanimidad aprobarla en todo su texto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firman los accionistas presentes con el Presidente y el Gerente General-Secretario quien certifica.

p. ROTESA S.A.
Accionista

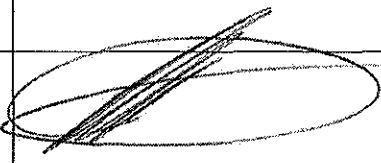


Dr. Galo García Carrión
Presidente de la Junta.

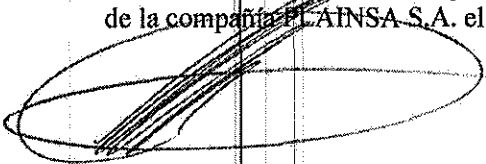


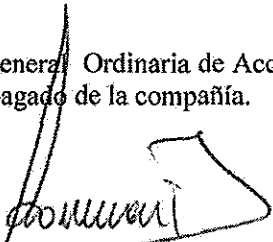
Ing. Roberto Garzozzi Bucaram
Gerente General
Secretario de la Junta

LISTADO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLAINSA S.A." CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

ACCIONISTA	FIRMA	CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE DE ACCIONES PAGADAS
p. ROTESA S.A., Dr. Galo García Carrión, apoderado especial.		504.000	99,212%
ASISTENCIA		504.000	99,212%

En consecuencia se encuentra presente en la Junta de General Ordinaria de Accionistas de la compañía PLAINSA S.A. el 99,212% del capital pagado de la compañía.


Dr. Galo García Carrión
Presidente de la Junta.


Ing. Roberto Garzozzi Bucaram
Gerente General
Secretario de la Junta